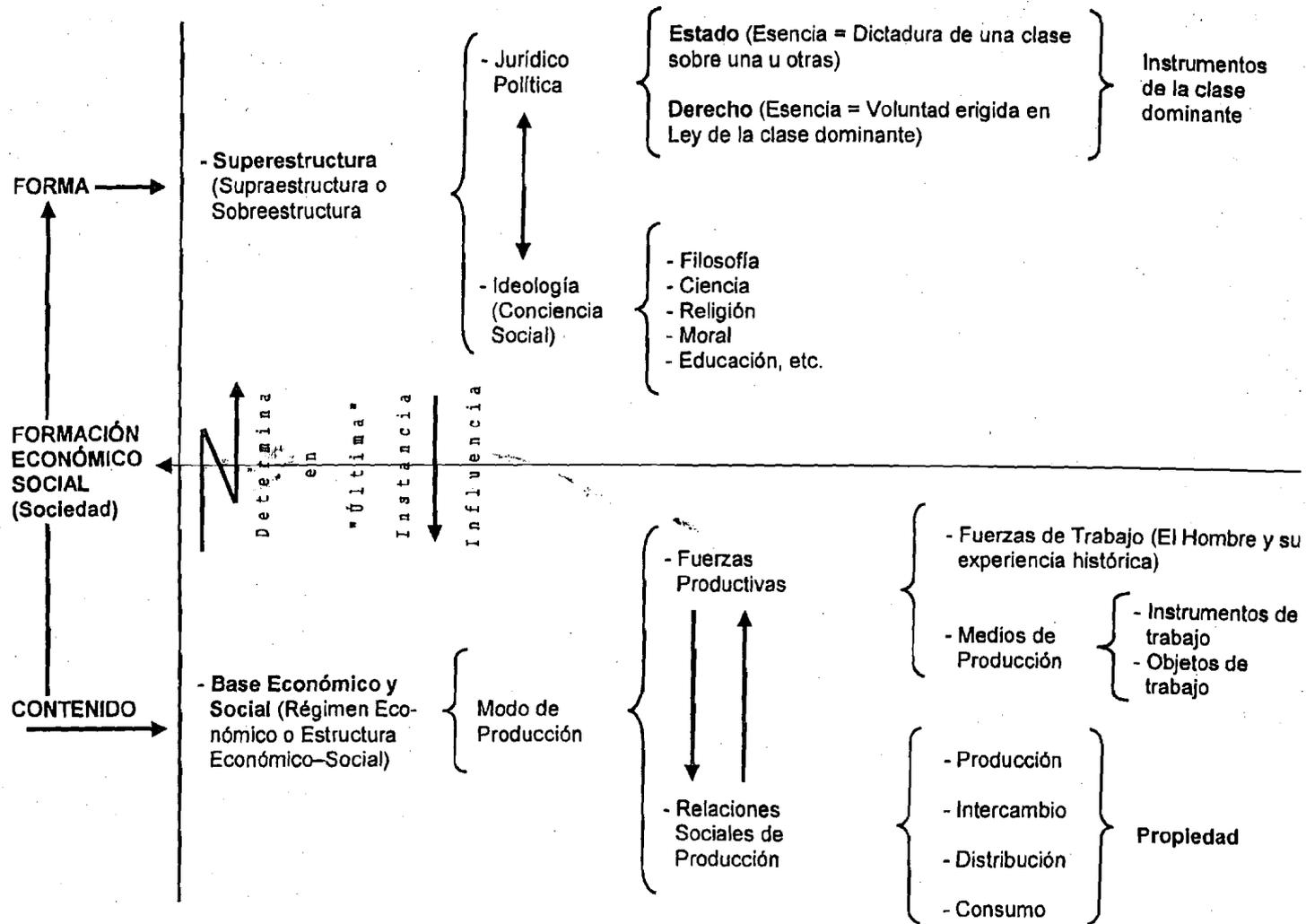


FORMACIÓN ECONÓMICO SOCIAL



Julio Héctor RAMÍREZ MOLINA, Formación Económico Social, (Guatemala: FF.CC.JJ.SS., USAC, 2000).

Concepto de tipo histórico de Estado y de Derecho

Régimen	Concepto histórico de Estado	Concepto histórico de Derecho
Esclavista	<p>El Estado fue el instrumento de dictadura de clase de los esclavistas. Era un mecanismo de que los esclavistas se servían para vencer la resistencia de los esclavos, para mantenerlos por la fuerza en el estado de esclavitud.</p>	<p>El Derecho no consideraba al esclavo como a un ser humano, sino como a una cosa, como a una "herramienta que habla". Las leyes del Estado esclavista autorizaban a los señores a matar a los esclavos, a hacerles objeto de cualquier violencia, a explotarlos sin limitación.</p>
Feudalista	<p>El Estado era un mecanismo en manos de la nobleza, que ésta utilizaba para vencer la resistencia de los siervos. Servía de instrumento para mantener a los campesinos en una situación de servidumbre.</p>	<p>El Derecho feudal defendía la propiedad monopolista de los señores sobre la tierra y consideraba a los campesinos como un apéndice de la propiedad agraria. La propiedad feudal sobre el siervo significaba el derecho total del terrateniente a la fuerza de trabajo del siervo, al que el señor feudal podía obligar a trabajar para él, aunque para ello tuviera que someterlo a castigos físicos.</p>
Burgués Capitalista	<p>El Estado es un instrumento de que los capitalistas se valen para defender la propiedad capitalista y, de este modo consolidar la explotación capitalista del trabajo. Sirve de mecanismo para vencer la resistencia de los obreros asalariados y de los demás trabajadores.</p>	<p>El Derecho burgués representa la voluntad erigida en ley de la burguesía, voluntad determinada por las condiciones materiales de vida de la burguesía como clase. A diferencia del Derecho esclavista y del feudal, que consolidan abiertamente el dominio de los explotadores sobre los explotados, el Derecho burgués proclama en el papel la <i>igualdad</i> de los hombres, lo que sirve para ocultar la escandalosa desigualdad existente entre la clase capitalista, que posee los medios de producción, y la clase de los obreros asalariados, privados de estos medios, por lo que se ven obligados a vender <i>voluntariamente</i>, su fuerza de trabajo a los capitalistas y a ser explotados.</p>